

CATASTRO

Aquí se guarda constancia de los bienes inmuebles propiedad de los ciudadanos atoyacenses, y por tal motivo estamos comprometidos con la veracidad y certeza jurídica. No permitimos ni lo haremos que ningún funcionario altere esos principios; y por el año del cual informo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se recibieron, revisaron, autorizaron y cobraron 213 avisos de transmisiones patrimoniales
- Se expedieron 230 certificados de no adeudo
- Se recibieron, revisaron, autorizaron y cobraron 232 avalúos para efectos de transmisión patrimonial
- Se expedieron 128 certificados catastrales con historial
- Se expedieron 138 diferentes constancias como: certificados de no propiedad, de numero oficial, de no registro
- Se expedieron 600 requerimientos a propietarios retrasados en el pago de sus contribuciones
- En lo que va del año se han atendido a un promedio de 4,132 personas que fueron atendidas de acuerdo a sus requerimientos y necesidades.
- Hasta el momento todos los trámites presentados en esta dirección han sido digitalizados en nuestro sistema catastral.
- Cumplimos en tiempo y forma en la elaboración del proyecto de tablas de valores 2014 turnadas al Congreso del Estado.
- Dentro de los valores virtuales en el sector urbano, se hicieron descuentos que representaron una derrama económica en la población como a continuación se indica:

DESCUENTOS DEL 50% A 664 PERSONAS POR UN TOTAL DE:	182,754.96
DESCUENTOS DEL 15% A 1,942 CTAS.	124,502.03
DESCUENTOS DEL 5% A 206 CTAS:	4,638.45
TOTAL:	311,895.44

- En el sector rustico se aplicaron los siguientes descuentos:

DESCUENTOS DEL 15% QUE SE HICIERON A 692 CAUSANTES	41,625.77
DESCUENTOS DEL 5% QUE SE HICIERON A 111 CAUSANTES	2,579.74
TOTAL:	44,205.51

Del total de cuentas al 31 de dic. /2012 se han cobrado 2,983 cuentas representando un 63.95% en lo urbano

Del total de cuentas al 31 de dic. /2012 se han cobrado 899 representando un 49.28% en lo rustico

➤ Los ingresos en catastro por diversos conceptos son los siguientes:

URBANOS	RUSTICOS	TRANSMISIONES P.	SERV.CAT.	SUB.TOTAL	TOTAL
\$1'380,197.01	\$508,188.15	\$591,561.66	\$46,330.14	\$2,589,033.66	\$2,938,787.03

De las cifras antes mencionadas, podemos observar que apenas al mes de agosto, nos encontramos un poco arriba del 50% promedio general en la recaudación fiscal.

En esta consideración, con la finalidad de poder estar en condiciones de realizar obras necesarias para incrementar el desarrollo social, extendiendo una cordial invitación a los ciudadanos a ponerse al corriente de sus contribuciones.